

Boletín Número 10  
Toluca, México, a 16 de enero de 2014.

## **IEEM HABILITA EN INTERNET MEMORIAS Y ESTADÍSTICA ELECTORAL PARA SU CONSULTA**

- En la dirección [www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html) los usuarios pueden consultar las Memorias Electorales 1993–2012, así como la Estadística Electoral de los Procesos Electorales 2000-2012.

Con la finalidad de poner al alcance de la ciudadanía la información que concentra los datos estadísticos de 9 procesos electorales ordinarios y tres extraordinarios que ha organizado, desarrollado y vigilado a través de más de 17 años de existencia, con un formato accesible y ágil, el Instituto Electoral del Estado de México ha habilitado en su página de internet [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx), el “Sistema de Consulta de Memorias Electorales 1993–2012”, así como el “Sistema de Consulta de la Estadística Electoral de los Procesos Electorales 2000-2012”.

Con ello, el IEEM ratifica su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, pues en ambos sistemas los interesados encontrarán el resultado de las acciones que ha emprendido el Instituto durante la realización de los procesos comiciales que han estado bajo su responsabilidad en la entidad y que además muestran el trabajo desarrollado por sus órganos centrales y desconcentrados durante dicho periodo.

En las Memorias Electorales los usuarios pueden consultar los trabajos realizados por el IEEM en el ámbito de responsabilidad de sus órganos centrales y desconcentrados, mientras que el Sistema de Consulta de la Estadística Electoral proporciona los resultados de las votaciones de los diferentes procesos electorales de Gobernador, Diputados locales y Ayuntamientos en la entidad.

Ambos sistemas son producto de un trabajo complejo y exhaustivo para brindar información procesada y debidamente clasificada para su consulta, en cumplimiento con las atribuciones establecidas en la normatividad electoral, conferidas a la Secretaría Ejecutiva General del IEEM, a cargo de Francisco Javier López Corral y de la Dirección de Organización, cuyo titular es Jesús George Zamora.

A partir de estas atribuciones, la Dirección de Organización del IEEM se ha dado a la tarea a efectuar un amplio, complejo y cuidadoso proceso de recopilación y clasificación de la información, con el objetivo de ponerla a disposición del público en general en su página web, incorporando incluso información generada desde la otrora Comisión Estatal Electoral en 1993 y la del propio IEEM, a partir de 1996 y hasta el Proceso

Electoral de 2012.

A estas acciones les da seguimiento la Comisión de Organización y Capacitación, presidida por el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán, y que integran los consejeros electorales, Policarpo Montes de Oca Vázquez y Juan Carlos Villarreal Martínez, con la participación de los partidos políticos.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***

**Unidad de Comunicación Social**